

... en concepto.

En seguida se hizo una lista de los treinta y dos mayores contribuyentes de esta Universidad segun manda el Boleto oficial de esta Pcia para el nombramiento de un compromiso para senadores.

Despues de lo cual se acordó de que se tratara a levant la sesion siguiente para que se sepa de que estacion se el secretario.

Guevata Salaveria Aguirre Aranalde y Jurburu

Ayuntamiento del dia once del ~~MARZO~~ de 1877

En la Universidad de Leru a once de ~~Febrero~~ Marzo de mil ochocientos setenta y siete, se presentaron bajo la presidencia de D. Claudio Guevata, Alcalde de la misma, los señores D. Jose Salaverria, D. Juan Jose Warburon, D. Agustin Orbeigoro, D. Luis Aguirre, D. Luis Aranalde y D. Angel Jurburu ejerciendo Aranalde funciones de Indico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado En seguida se leyó la correspondencia y los Boletoes oficiales de la semana saliente y quedaron enterados

Se hizo el reparto o pago mensual de los aratariados y demas gastos correspondiente al mes de Febrero

Y inmediatamente se trato de un pedazo de terreno erial perteneciente a la Universidad que pretenden se les de en

canon D.<sup>o</sup> Juan Margarita, D.<sup>o</sup> Nicolas Jartehumendi, D.<sup>o</sup> Martin Jartehumendi y D.<sup>o</sup> Jose Agostaran vecinos de esta Universidad á lo que se acordó cederles dichos trozos, pero que para esto tendrian que traer un perito para levantar el plano y ver las fugadas de tierra que midieren dichos terrenos, siendo por cuenta de ellos los gastos del perito y demas que ocurrieren en la medicion. Tambien se acordó avisar para el Domingo diez y ocho para tratar acerca de la Dotacion del Sr. Vicario. Con lo que se dio fin al acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Gueزالa, Salaverria, Aguirre, Branalle, Jartebizu

Ayuntamiento del dia En la sala consistorial de esta Universidad de Lerio a primer 1.<sup>o</sup> de Abril de 1877 ro de Abril de mil ochocientos setenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Claudio Gueزالa, los Señores D. Jose Ramon Salaverria, D. Juan Jose Margarita, D. Luis Aguirre, D. Agustin Orbeaga, D. Luis Branalle y D. Angel Jartebizu Regidores, ejerciendo Branalle funciones de Judio procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó lo siguiente. Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado. En seguida se leyó una exposicion del Señor D. Rafael de Picandria en el que solicita que se le debe cinco años de haberes de su salario, á saber, tres años en concepto de Vicario interino y dos como Coadjutor y que teniendo necesidad de dichas asignaciones supplicaba se dignara el Ayuntamiento en abonarle, el Ayuntamiento enterado acordó que